RUTA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

COMPROMISO IUE - Oficina de Bienestar Institucional – Oficina de Equidad e Inclusión.

En la Institución Universitaria de Envigado creemos que la educación es el motor para construir una sociedad más justa e incluyente. Por ello, trabajamos de manera permanente para que cada pasillo, aula y espacio institucional sea un territorio libre de violencias basadas en género y discriminación (VBG-D).
Como comunidad académica, nos unimos para prevenir, detectar y atender cualquier situación de acoso o discriminación, bajo una Política de Cero Tolerancia que orienta nuestras acciones y decisiones. En coherencia con los lineamientos de nuestra Política Institucional, ponemos a tu disposición un espacio de apoyo cercano, seguro y confiable, destinado a proteger tu integridad, donde la confidencialidad y el respeto son principios fundamentales. En la IUE, la construcción de un ambiente seguro es un compromiso compartido, en el que tu dignidad es el eje central.

OBJETIVO DE LA RUTA

La Ruta tiene por objeto establecer los procedimientos, competencias, medidas y mecanismos institucionales para prevenir, detectar, atender, proteger y hacer seguimiento a situaciones de acoso sexual, violencias basadas en género y discriminación que ocurran en la Institución Universitaria de Envigado.
Su alcance comprende a estudiantes, docentes, personal administrativo, contratistas, practicantes y cualquier persona que desarrolle actividades académicas, laborales o formativas vinculadas a la institución. Se aplica a hechos ocurridos tanto en espacios físicos como digitales asociados a la IUE.

TIPOS DE VIOLENCIA

- Violencias basadas en género
- Violencia estructural
- Violencia económica
- Violencia laboral
- Violencia simbólica
- Violencia cibernética o digital
- Violencia perpetrada por personal docente/administrativo/pares

- Violencia en el entorno escolar
- Violencia física
- Violencia verbal
- Violencia de pareja o familiar
- Acoso verbal
- Violencia Sexual
- Violencia académica
- Violencia en primer orden
- Violencia de segundo orden
- Violencia institucional
- Violencia por prejuicio
- Violencia política por razón de género

MATRIZ OPERATIVA DE LA RUTA INSTITUCIONAL. Con el fin de garantizar claridad procedimental, se propone la siguiente Matriz operativa, la cual define las fases de activación, responsabilidades, actuaciones institucionales y resultados esperados.

FASE	RESPONSABLE PRINCIPAL	ACCIONES INSTITUCIONALES	RESULTADO ESPERADO
1. Recepción del caso	Instancia designada por Rectoría (Oficina de Equidad e Inclusión o Comité Técnico de VBG-D)	Recepción del reporte de queja o denuncia a través de los canales institucionales establecidos. Registro confidencial del caso. Activación inmediata en situaciones de riesgo vital. Envío de los formatos de confidencialidad y queja a la persona afectada.	Caso formalmente activado y debidamente documentado.
2. Análisis y tipificación	Comité Técnico de Prevención y Atención de VBG-D	Evaluación integral del contexto, análisis de la gravedad de los hechos y determinación de la competencia	Clasificación del caso y determinación de la ruta correspondiente.

FASE	RESPONSABLE PRINCIPAL	ACCIONES INSTITUCIONALES	RESULTADO ESPERADO
		institucional, con el fin de definir la activación de la ruta de atención interna y/o externa correspondiente. Establecer si el caso es de carácter administrativo.	
3. Medidas inmediatas de protección	Bienestar Institucional / Oficina de Equidad e Inclusión. Rectoría. Talento Humano- Decanos	Implementación de ajustes académicos, laborales o administrativos; restricción de contacto y adopción de medidas preventivas.	Garantía de seguridad y prevención de la revictimización.
4. Actuación interna	Bienestar Institucional / Oficina de Equidad e Inclusión. Rectoría. Talento Humano- Decanos	Apertura del proceso disciplinario, cuando haya lugar. Garantizar el debido proceso conforme a la normativa interna vigente.	Decisión motivada conforme al régimen institucional.
5. Remisión a entidades externas competentes	Bienestar Institucional Comité Técnico de VBG-D. Fiscalía- Procuraduría- Personería- Casa de la mujer	Orientación y acompañamiento ante autoridades externas competentes cuando el caso lo requiera.	Activación de los mecanismos estatales de protección.
6. Seguimiento y cierre	Comité de Inclusión y Asuntos de Género	Seguimiento psicosocial, verificación del cumplimiento de medidas adoptadas y acciones orientadas a la prevención de la no repetición. Elaboración de informe anual.	Prevención de la no repetición y/o restablecimiento de derechos.

RUTA DE ATENCIÓN DIFERENCIADA SEGÚN NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO	CRITERIOS	MEDIDAS INMEDIATAS
Alto	Riesgo vital, violencia sexual, lesiones físicas, extorsión, trata de personas, constreñimiento para la obtención de un beneficio, explotación sexual.	Atención de emergencia, separación preventiva, acompañamiento psicológico urgente y jurídico para la orientación de denuncia penal.
Medio	Acoso reiterado, hostigamiento, presión jerárquica, chantaje académico o laboral.	Medidas preventivas de contacto, ajustes académicos o laborales, acompañamiento psicosocial y jurídico continuo.
Bajo	Comentarios sexistas aislados, situaciones de discriminación verbal sin amenaza directa, entre otros.	Orientación, mediación restaurativa si procede, acciones pedagógicas y seguimiento.

INFORMACIÓN DE LOS SITIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA.

- **Canal Físico:** atención directa en la Oficina de Bienestar, Equidad e Inclusión, en un espacio dispuesto para la escucha, que garantice privacidad y accesibilidad. Horario de atención de 7:00am a 12m y de 13:00 horas a 17horas de lunes a viernes.
- **Canal Virtual:** Línea 604 3391010 ext. 1424 o correo institucional habilitado. equidadeinclusion@iue.edu.co 24horas.
- **QR** registrado en el micrositio y en la campaña divulgada en redes y en las E-card circulantes en la Institución
- **Acción:** se realiza una conversación inicial bajo condiciones de privacidad y respeto, en un lugar accesible para personas con movilidad reducida.

Fuera de la IUE puedes acudir a las siguientes autoridades competentes:

- Sector Justicia (Fiscalía, Juzgado Promiscuo Municipal) 604 5903108 ext. 40768, línea gratuita 018000919748
- Secretaría de la Mujer 604 3391010 ext. 4501

- Comisaría de Familia 604 3391010 exts. 4101, 4285, 4432, 4735.
- Inspecciones de Policía 604 3391360, 604 3860909, 604 3394000 exts. 4132, 4310, 4731, 4461.
- Personería Municipal 604 339 4048 y 604 408 6736
- Hospital (MUA) 604 21703311, 604 3394800.
- Procuraduría 604 6040294.
- Defensoría del Pueblo 604 5114381.
- Oficina Atención a Víctimas 604 3394000 exts. 4515, 4535.

Institución Universitaria de Envigado

ANEXO TÉCNICO No. 1. MU
ESTRA DE REFERENTE INFOGRAFÍA (PARA PÁGINA WEB).



Institución Universitaria de Envigado

Objetivo

La IUE se compromete con el respeto y la dignidad humana y rechaza cualquier acto de violencia y discriminación que afecte la vida de las personas.

Tipos de violencia

- ☑ Sexual
- ☑ Física
- ☑ Psicológica
- ☑ Económica
- ☑ Patrimonial
- ☑ Cibernética
- ☑ Simbólica
- ☑ Institucional

Pueden coexistir más de un tipo de violencia.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La IUE TE PROTEGE

Institución Universitaria de Envigado

(+57) 604 339 1010
www.iue.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

icontec ISO 9001 SC7191-1
icontec ISO 21001 OE-2000668
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Institución Universitaria de Envigado



(+57) 604 339 1010
www.iue.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

icontec ISO 9001 SC7191-1
icontec ISO 21001 OE-2000668
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Institución Universitaria de Envigado



(+57) 604 339 1010
www.iue.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

icontec ISO 9001 SC7191-1
icontec ISO 21001 OE-2000668
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Institución Universitaria de Envigado

¿Eres víctima de acoso/violencia sexual, violencia basada en género y/o discriminación - VBG-D?

Acude a: Equidad e Inclusión / Bienestar Institucional o llámanos al 604 3391010 ext. 1127

Te acompañaremos en el proceso brindándote: asesoría psicológica y consultorio jurídico.

Puedes dirigirte a

Línea nacional 155

Línea 123 Mujer Metropolitana

Sector Justicia (Fiscalía, Juzgado Promiscuo Municipal) 604 5903108 ext. 40768

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La IUE te protege

Institución Universitaria de Envigado

(+57) 604 339 1010
www.iue.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

icontec ISO 9001 SC7191-1
icontec ISO 21001 OE-2000668
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Institución Universitaria de Envigado

Línea gratuita 018000919748

Secretaría de la Mujer
604 3391010 ext. 4501

Comisaría de Familia 604 3391010
exts. 4101, 4285, 4432, 4735

Inspecciones de Policía 604 3391360,
6043860909, 604 3394000 exts. 4132,
4310, 4731, 4461

Personería Municipal
604 3394048 y 604 408 6736

Hospital (MUA) 604 21703311, 604 3394800

Procuraduría 604 6040294

Defensoría del Pueblo 604 5114381

Oficina Atención a Víctimas
604 3394000 exts. 4515, 4535

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La IUE TE PROTEGE

Institución Universitaria de Envigado

(+57) 604 339 1010
www.iue.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

icontec ISO 9001 SC7191-1
icontec ISO 21001 OE-2000668
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM